

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-ITSM/03/2013, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

En la ciudad de Misantla, Ver., siendo las catorce horas del día 11 de diciembre de dos mil trece, con base en las proposiciones técnicas presentadas por los participantes: **Soluciones Empresariales y Suministros Integrales Tien, S.A. de C.V., Servicios y Suministros Globales NE, S.A. de C.V., y COYASE, S.A. DE C.V.,** en la Licitación Simplificada **LS-ITSM-03/13**, relativa a la adquisición de materiales y útiles de para el procesamiento en equipos y bienes informáticos;

VISTO

Para dictamen, las proposiciones técnicas presentadas por los participantes:

Soluciones Empresariales y Suministros Integrales Tien, S.A. de C.V., Servicios y Suministros Globales NE, S.A. de C.V., y COYASE, S.A. DE C.V., en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, celebrado a las quince horas del día 10 de diciembre de dos mil trece, de conformidad en el artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativa a la Licitación Simplificada No. LS-ITSM/03/2013.-----

RESULTANDO

PRIMERO. Que el objeto del análisis a las proposiciones técnicas que contienen la información de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 descritas en el anexo técnico de las bases de licitación, tiene como finalidad determinar si cumplen con las características y especificaciones requeridas por el convocante.-----

SEGUNDO. Que mediante sesión de fecha 27 de Septiembre de dos mil trece, el subcomité de adquisiciones del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, aprueba el procedimiento de contratación en la modalidad de licitación simplificada e instruye a la Subdirección Administrativa a dar cumplimiento al mismo, constituyéndose la Comisión de Licitación para tal efecto.-----

TERCERO. Este proceso de licitación tiene como propósito, la adquisición de materiales de consumo básico (materiales y útiles para el procesamiento en bienes informáticos), indispensables en el desarrollo de las actividades académicas y

Nancy Meza B



administrativas del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, en el quehacer educativo.-----

1.- Soluciones Empresariales y Suministros Integrales Tien, S.A. de C.V.

Cumple: con las especificaciones técnicas estipuladas en la base décima segunda, fracción IV y anexo técnico, en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24-----

Incumple:-----

No presenta proposición en las partidas:-----

2.- Servicios y Suministros Globales NE, S.A. de C.V.

Cumple: con las especificaciones técnicas estipuladas en la base décima segunda, fracción IV y anexo técnico, en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24-----

Incumple:-----

No presenta proposición en las partidas:-----

3.- COYASE, S.A. DE C.V.

Cumple: con las especificaciones técnicas estipuladas en la base décima segunda, fracción IV y anexo técnico, en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24-----

Incumple:-----

No presenta proposición en las partidas:-----

Una vez revisadas las proposiciones técnicas presentadas en el acto de apertura que motiva el presente dictamen técnico, se expide el mismo para los efectos a que haya lugar.-----

DICTAMINÓ

Nancy Muñoz B

**C.P. NANCY MUÑOZ BERNABÉ
VOCAL TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**